

RESOLUCIÓN APROBATORIA EXENTA Nº 50

Autoriza trato directo para contratación que indica.

SANTIAGO,

3 0 ABR. 2015

VISTO:

- Lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional Nº 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por el D.F.L. Nº 1/19.653 (Segpres), de 2000, que permite a los órganos estatales, contratar en forma directa, cuando la naturaleza de la negociación así lo exige;
- 2º El artículo 8º, letras d) y g) de la Ley Nº 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones;
 - El artículo 10 N°s 4 y 7 letra e) del D.S. N° 250 del Ministerio de Hacienda, publicado en el diario oficial de 24 de septiembre de 2004, que "Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", y sus posteriores reformas;
 - Los artículos 5° letras d), g), 6° y 12 del D.L. N° 1.349/76, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por el D.F.L. N° 1/87 (Minería), y sus modificaciones posteriores;
- 5° La Resolución Exenta N°473, de 29 de abril de 2015;
- 6° La Nota Interna N° 126 del Secretario General de la Institución, de 29 de abril de 2015;
- 7° La Resolución Exenta Nº 1190, de la Vicepresidencia Ejecutiva, de 10 de noviembre de 2010, publicada en el Diario Oficial de 18 de noviembre de 2010, y sus modificaciones posteriores, y
- 8° El D.S. N° 94, del Ministerio de Minería, de 2015, v

CONSIDERANDO:

- 1º Que, para el cabal cumplimiento de sus funciones institucionales, la Comisión Chilena del Cobre requiere capacitar a sus funcionarios en materias relacionadas con las mejores prácticas para proyectos mineros;
- Que en dicho contexto, resulta necesaria la participación de un funcionario en el Curso "Establishing Effective Capital Cost & Schedule Processes", que será organizado por el "Independent Project Analysis Latin America Pesquisa e Consultora Em Projetos Ltda.", que se realizará los días 12 y 13 de mayo del presente, en Santiago;
- Que por Resolución Exenta Nº473, de 29 de abril de 2015, se resolvió el concurso de selección para esta actividad de capacitación, siendo nominado para participar en el citado curso el profesional Robinson Saldías;
- 4º Que el señalado curso tiene un costo de US\$ 1.725 (mil setecientos veinticinco dólares americanos), monto que será financiado en un 100% por la Comisión Chilena del Cobre;
- Que el Independent Project Analysis Latin America IPA, en su calidad de organizador de este evento, es proveedor único, y titular de los respectivos derechos de propiedad intelectual, posee las competencias y capacidades técnicas necesarias para organizar el citado Curso, garantizando resultados confiables y de la calidad exigida, y



6º Que los fondos considerados para efectuar esta contratación se encuentran incluidos dentro del presupuesto institucional del presente año.

RESUELVO:

IRÍDICA

Autorízase la procedencia del trato directo para contratar la participación del profesional de la Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica, don Robinson Saldías, en el Curso "Establishing Effective Capital Cost & Schedule Processes".
 Páquese como contrapartida al "Independent Project Analysis Latin

Páguese como contrapartida al "Independent Project Analysis Latin America – Pesquisa e Consultora Em Projetos Ltda.", la suma única y total de US\$ 1.725 (mil setescientos veinticinco dólares americanos)de acuerdo a lo estipulado en la solicitud de inscripción, organismo cuyos socios son Independent Project Analysis, INC y don Edward W. Merrow. Impútese el gasto que demande el cumplimiento de lo resuelto al Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002, "Cursos de Capacitación", del presupuesto vigente de la Comisión Chilena del Cobre.



JUNTETON DEL PINO ROJAS

Fiscal (S)

₩¥£AR MUÑOŽ TAPIA Secretario del Consejo(S)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines a que haya lugar,

DISTRIBUCIÓN:

Secretario Genera Encargada de Adquisiciones Encargada de Capacitación Auditor Interno

Archivo

VDPR/CRL